ACTA No. 33

SESION ORDINARIA No. 024-SG-CMSMB-2024

San Miguel de Los Bancos, 27 de octubre de 2024

Por disposición del señor alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos de conformidad con el Art. 60 literal c); 318 del COOTAD, y Arts. 45 y 46 de la ordenanza No. 001-CMSMB-2019, convoco a la Sesión Ordinaria No. 24-SG-CMSMB-2024, del Concejo Municipal, que se llevará a cabo el día jueves, 30 de octubre de 2024, a las 8hoo am, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 32 de Sesión Ordinaria N° 023-SG-CMSMB-2024 de fecha 17 de octubre de 2024.
4. Conocimiento y resolución de la adjudicación del bien mostrenco a favor de la señora Josselyn Estefanía Cueva Torres del inmueble de propiedad municipal del lote N° 5; manzana 16 con clave catastral 3-2-16-5 ubicado en el Rcto. San Bernabé, jurisdicción del cantón San Miguel de Los Bancos.
5. Clausura de la sesión parte del señor alcalde Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho.

Secretario General: Hasta aquí señor alcalde.

Alcalde, Luis Suqui: Primer punto, por favor.

Secretario General: *Punto 1*. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.

Concejala Tnlga. Blanca Arias: presente.

Concejal Tnlgo. Kleber Armijos: presente.

Concejal Ing. Iván Carpio: presente.

Vicealcaldesa Ing. Liliana Herrera: presente.

Concejal Lcdo. Abraham Hidalgo: presente.

Acalde Dr. Luis Eduardo Suqui: presente.

Secretario General: De los seis miembros que conforman el Concejo Municipal, todos se encuentran presentes, existe el quórum reglamentario.

Alcalde, Luis Suqui: Muchas gracias, se declara instalada la presente sesión.

Secretario General: *Punto 2.* Aprobación del orden del día.

Alcalde, Luis Suqui: Está puesto a consideración el orden del día. Por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el orden del día.

VOTACIÓN: Por unanimidad de los miembros del concejo municipal.

RESOLUCIÓN: Aprobar el orden del día.

Alcalde, Luis Suqui: Señor secretario, solo una observación. En el punto 6, del 1 al 30 de noviembre de 2024. (se incluya el año).

Secretario General: *Punto 3.* Lectura y aprobación del Acta N° 32 de Sesión Ordinaria N° 023-SG-CMSMB-2024 de fecha 17 de octubre de 2024.

Alcalde, Luis Suqui: Está puesto a consideración el punto de orden.

VOTACIÓN: Por unanimidad de los miembros del concejo municipal.

RESOLUCIÓN: Aprobar el Acta N° 32 de Sesión Ordinaria N° 023-SG-CMSMB-2024 de fecha 17 de octubre de 2024.

Alcalde, Luis Suqui: Siguiente punto señor secretario.

Secretario General: *Punto 4.* Conocimiento y resolución de la adjudicación del bien mostrenco a favor de la señora Josselyn Estefanía Cueva Torres del inmueble de propiedad municipal del lote N° 5; manzana 16 con clave catastral 3-2-16-5 ubicado en el Rcto. San Bernabé, jurisdicción del cantón San Miguel de Los Bancos.

Alcalde, Luis Suqui: Señor secretario, por favor indíquenos que documentación que se anexa al punto a tratar.

Secretario General: Señor alcalde, con su venia me permito dar lectura a la documentación anexa al punto de orden:

Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 14 de octubre de 2024. Informe Legal N° 289-PS-GADMSMB-2024 de fecha 16 de septiembre de 2024 (Criterio jurídico de adjudicación de inmueble). Informe Técnico Previo a la Adjudicación N° 002-JAC-GADMSMB-2024 de fecha 21 de agosto de 2024. Oficio S/N de la usuaria Josselyn Cueva Torres, solicitando se autorice dar inicio al trámite de declaración de Bien Mostrenco y adjudicación del bien inmueble. Informe Técnico de Riesgos N° 42-IR-US-CPOT-GADMSMLB-2024 de fecha 25 de julio de 2024. Informe de Regulación Urbana de fecha 01 de agosto de 2024.

Alcalde, Luis Suqui: Está puesto a consideración señores concejales.

Concejal, Iván Carpio: Gracias, señor alcalde, compañeros, después de revisar la documentación, fuimos al territorio donde físicamente se constató que existe, coincide con todos los informes técnicos. Señor alcalde, en ese sentido, sabiendo que son terrenos que realmente vienen desde hace mucho tiempo, pues, y dada la veracidad y la existencia de los beneficiarios y no existe ningún inconveniente. la Comisión creó conveniente adjudicar el bien inmueble.

Concejala, Blanca Arias: Solicitaría que, en el expediente, conste toda la documentación necesaria en relación al punto como son: pagos, títulos y documentación adjunto referente al tema.

Alcalde, Luis Suqui: Existe la moción de la señora vicealcaldesa, Liliana Herrera para que se declare el bien mostrenco el bien antes indicado. ¿Existe algún apoyo?

Concejal, Iván Carpio: Apoyo la moción.

MOCION: Vicealcaldesa, Liliana Herrera aprobar el punto de orden.

VOTACIÓN: Por unanimidad de los miembros del concejo municipal.

RESOLUCIÓN: Aprobar la adjudicación del bien mostrenco a favor de la señora Josselyn Estefanía Cueva Torres del inmueble de propiedad municipal del lote N° 5; manzana 16 con clave catastral 3-2-16-5 ubicado en el Rcto. San Bernabé, jurisdicción del cantón San Miguel de Los Bancos

Alcalde, Luis Suqui: Siguiente punto señor secretario.

Secretario General: ***Punto 5.*** **Clausura de la sesión.**

Alcalde, Luis Suqui: No habiendo más puntos que tratar, se clausura la presente sesión,

Esta acta fue aprobada el 7 de noviembre de 2024

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE

Dr. Roberto Pérez
SECRETARIO